

**ACTA DE LA NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
FISCAL**

En Magdalena del Mar, siendo las doce (12:00) horas del día miércoles 13 de noviembre de 2019, en las instalaciones del local institucional del Consejo Fiscal, Contralmirante Montero N° 411, Oficina 1402, Magdalena del Mar; se reunieron los señores Waldo Mendoza Bellido, en su calidad de Presidente, Carolina Trivelli Avila, Eduardo Andres Moron Pastor, Gabriel Rodriguez Briones, Eduardo Moron Pastor y Javier Escobal D'Angelo en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se cuenta con la participación de los señores Brigitt Bruna Bencich Aguilar, directora de la Dirección de Estudios Macrofiscales, Alvaro Jiménez Calderón, Gustavo Ganiko Matsumura, Christian Merino Maraví, Renato Vassallo Sarango, Alisson Murga Villanueva, William Sanchez Tapia y Juan Carlos Sosa Valle, miembros de la Dirección de Estudios Macrofiscales de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

En este estado, el Secretario Técnico informó que se encontraban presentes todos los miembros del Consejo. En este estado, existiendo el quórum necesario, el señor Presidente dio inicio a la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión del 30 de octubre de 2019. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta, procediendo a firmarla en señal de conformidad.

III. AGENDA:

1. Temas de carácter administrativo.
2. Presentación de la nota de discusión sobre rigideces de gasto
3. Presentación sobre situación económica de Bolivia
4. Presentación del paper Digitalization to Improve Tax Compliance: Evidence from VAT e-Invoicing in Peru, preparado por el FMI y sobre la RS de fortalecimiento de SUNAT

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:


1. Temas de carácter administrativo.

En este estado el Secretario Técnico realizó un breve informe sobre los avances de la gestión administrativa, presupuestal y financiera de la unidad ejecutora. Informó que, al mes de octubre del presente año, la ejecución presupuestal ascendía a casi 73% del PIM, en comparación del 65% que se obtuvo en el año 2018. Asimismo, informó que el PIM a la fecha ascendía a S/. 1,799,282.


De otro lado, indicó que se vienen realizando los avances para la Implementación del Sistema de Control Interno en la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal, de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG, emitida por la Contraloría General de la República.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

2. Presentación de la nota de discusión sobre rigideces de gasto




A continuación, la señora Brigitt Bencich, directora de la Dirección de Estudios Macrofiscales, realizó una breve presentación sobre la nota de discusión "Rigideces Fiscales". La nota de discusión indica que las inflexibilidades fiscales limitan el espacio fiscal o rango de acción de los responsables de la política fiscal. La nota contiene: a) definición de las rigideces fiscales, b) origen (teórico) de las rigideces fiscales, c) efectos, d) medición y e) rigideces fiscales en el Perú.





Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

3. Presentación sobre la situación económica de Bolivia



En este estado, la Directora de la Dirección de Estudios Macrofiscales, realizó una presentación sobre la situación macrofiscal de la economía boliviana. Indicó que la economía boliviana se viene desacelerando desde hace 5 años, la que se explica por su gran dependencia de los recursos naturales y la volatilidad de los precios de los commodities. Indicó que en los últimos años el crecimiento del PBI de Bolivia ha tenido un constante crecimiento debido a un programa masivo de inversión pública, pero con la consecuencia pérdida de reservas internacionales y un creciente endeudamiento; así como un persistente déficit en cuenta corriente.



Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

4. Presentación del paper Digitalization to Improve Tax Compliance: Evidence from VAT e-Invoicing in Peru, preparado por el FMI y sobre la RS de fortalecimiento de SUNAT

En este estado, la Directora de la Dirección de Estudios Macrofiscales realizó la presentación sobre el documento denominado "Digitalization to Improve Tax Compliance: Evidence from VAT e-Invoicing in Peru, preparado por el FMI y sobre la RS de fortalecimiento de SUNAT", investigación realizada por el Fondo Monetario Internacional.

Dicha investigación busca cuantificar el efecto de la implementación de las facturas electrónicas en el Perú. Los principales hallazgos fueron: a) Las facturas electrónicas incrementaron las compras, ventas y la base gravable durante el primer año de adopción; el impacto de la medida crece en el tiempo; b) el efecto de la medida es heterogéneo; el efecto es significativo en las empresas pequeñas; de otro lado, por los sectores económicos, se incrementa la base gravable

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 15:07 horas se levantó la sesión.



WALDO MENDOZA BELLIDO
Presidente del Consejo Fiscal



CAROLINA TRIVELLI AVILA
Miembro del Consejo Fiscal



GABRIEL RODRIGUEZ BRIONES
Miembro del Consejo Fiscal



EDUARDO MORON PASTOR
Miembro del Consejo Fiscal



JAVIER ESCOBAL D'ANGELO
Miembro del Consejo Fiscal



ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ
Secretario Técnico